



# Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 15 de septiembre de 2017

Número 4867-A

## CONTENIDO

### **Agenda legislativa**

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,  
para el primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la  
LXIII Legislatura

## Anexo A

**Viernes 15 de septiembre**



## OFICINA TÉCNICA

Grupo Parlamentario del PRI



*Edgar Romero  
COP. Héctor Salas*

Ciudad de México,  
8 de septiembre de 2017.  
GPPRI/LMR/JPRL/315/08092017

**LICENCIADO  
JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS  
SECRETARIO DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE**

Por instrucciones del diputado César Camacho, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y con fundamento en el artículo 26, numerales 4 y 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le envío la agenda legislativa propuesta por esta fracción parlamentaria.

Reciba un cordial saludo.

**EDGAR ROMO GARCÍA  
VICECOORDINADOR**

SECRETARIA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

2017 SEP 8 PM 6 18



020266  
*Moreno*

# TEMAS DE LA AGENDA LEGISLATIVA DEL PRI

  
1. PROSPERIDAD E  
IGUALDAD SOCIAL

  
2. SEGURIDAD Y  
JUSTICIA



3. DEMOCRACIA



**gP**  
**PRI**

¡lo hacemos  
por ti!



/DiputadosPRI

# AGENDA LEGISLATIVA

## PRimer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

### 1. Prosperidad e igualdad social



- Aprobar el Paquete Económico 2018, responsable, que consolide la nueva estructura de nuestra economía y permita continuar su crecimiento, para beneficio de los mexicanos.
- Promover reformas y adiciones a diversas leyes para fortalecer los derechos de los consumidores, crear nuevos tipos de sociedades mercantiles, reconocer nuevas figuras para la protección de marcas comerciales y, subrayadamente, promover la tecnología financiera.
- Legislar para prevenir y evitar la violencia política de género y fomentar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

### 2. Seguridad y justicia



- Reforzar la justicia cotidiana legislando en lo tocante a mecanismos alternativos para la solución de controversias, la justicia cívica e itinerante, los registros civiles, particularmente la unificación de procedimientos civiles y familiares de todo el país y la mejora regulatoria.
- Impulsar una serie de reformas, adiciones e iniciativas que contribuyan a consolidar el sistema de justicia penal, a efecto de dar eficacia a la policía, proteger y asistir oportuna y eficazmente a las víctimas y a sus familiares, así como prevenir, combatir y erradicar los delitos que atentan contra la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad; asimismo, cuidar el uso de figuras legales que pudieran entrar en conflicto con nuestro sistema de justicia de corte garantista y adversarial.
- Aprobar una legislación de seguridad interior que nos brinde certeza a los ciudadanos y ponga controles democráticos a la Fuerza Armada.
- Crear el marco jurídico que proteja a niñas y niños ante la complejidad de fenómenos sociales actuales.

### 3. Democracia



- Impulsar reformas y adiciones a la legislación electoral federal para reducir, aún más, el financiamiento público a los partidos políticos.
- Nombrar y designar a titulares de los órganos internos de control de organismos constitucionales autónomos, al comisario de Petróleos Mexicanos, así como al Auditor Superior de la Federación.
- Promover reformas y adiciones a la legislación en materia de archivos para consolidar el sistema de transparencia, así como hacer más eficaz la conservación de expedientes judiciales.



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>